

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 5206.

Suscripcion en Córdoba. (Por un mes... 8 rs.  
Por trimestre... 22 rs.  
Fuera de Córdoba. (Por un mes... 10 rs.  
Por trimestre... 28 rs.)

Miércoles 27 de Noviembre de 1867.

Los Sres. suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XVIII.

## Seccion editorial.

La importancia del siguiente notabilísimo documento y de la autorizada persona que lo suscribe nos hace concederle un lugar preferente en este número.

### CORDOBESES:

La necesidad de atender á otros también sagrados deberes, me aleja por ahora de vuestro digno Ayuntamiento.

Al tomar posesion del cargo con que fui honrado, al conocer los deseos de mis compañeros, concebí la esperanza de dar un gran paso en la senda del progreso material, en que hace algun tiempo viene Córdoba adelantando, y aun cuando esta esperanza lucha con no pocos obstáculos, debéis esperar que será cumplida por vuestro digno Ayuntamiento.

Sabéis que Córdoba es una de nuestras ciudades mayores en estension y menores en presupuesto, de donde resulta una notable desproporcion entre sus necesidades y sus recursos: sabéis que la crisis por que atraviesa nuestra agricultura aleja toda idea de nuevas exacciones: sabéis que obligaciones perentorias que no han pesado sobre otros Ayuntamientos pesan sobre el Ayuntamiento actual, cortando el vuelo á sus deseos: justo es pues que conozcáis los esfuerzos de vuestros elegidos, para que podáis juzgarlos.

Calles, luz, agua, son los tres puntos que en primer término fijaron nuestra atencion.

Cuántas sumas son disponibles se dedican hoy al empiedro y embalsosado, y la comision respectiva viene ocupándose de un proyecto para subastar la conservacion del piso, con garantías que hagan innecesario todo gasto por Administracion en este ramo; pero esta conservacion habia de ser siempre costosa si de una vez no se remediaban las grandes avenidas pluviales que desencadenan los empiedros inutilizando las mas frecuentadas vias.

El Ayuntamiento lo comprendió así, y secundando los deseos del vecindario, no vaciló en emprender la obra del alcantarillado, obra costosa sí, obra que no tiene los atractivos que otras de mas ornato y perspectiva, pero obra de indispensable necesidad en todo pueblo de alguna importancia. A las calles de San Pablo, San Andrés, Huerto del mismo nombre, Almonás, Almagra, Baño, Lineos, San Roque, Deanes, Siete revueltas y Viento, alcanzará pronto tan importante mejora.

El contrato para el alumbrado de gas fluido se ha realizado; las obras se ejecutan con grande actividad y dentro de pocos meses Córdoba estará en este punto á la altura de las primeras capitales de Europa, y disfrutará en su presupuesto una economía de seis mil duros por año.

Respecto de aguas, dos empresas distintas han hecho sus estudios y formulan hoy sus proposiciones. El caudal de aguas va á aumentarse de un modo notable, su peso es suficiente para elevarla á los pisos mas altos, para hermosear con abundantes surtidores nuestras plazas, y para establecer las bocas de riego que en caso de incendio alcancen por su propia fuerza á los techos mas elevados. El precio de esta importante mejora no será satisfecho hasta despues de realizada, y el Ayuntamiento estudia dos medios para atender á el pago: el primero es la aplicacion del ochenta por ciento de sus propios; el segundo es quedar como protector y participe en una sociedad por acciones.

Además de estas mejoras, el actual Ayuntamiento atiende á otras de no menor importancia.

Ha dado ensanche al Real de la feria demoliendo el ruinoso edificio de la Victoria, sin destruir su célebre pozo, que se propone conmemorar.

Ha organizado un cuerpo de bomberos contra incendios, dotándolo á un material excelente que ya ha empezado á recibirse.

Ha cerrado con verja de hierro parte del paseo del Triunfo.

Ha recompuesto toda la ronda.

Ha dado nuevos uniformes á la guardia diurna y formulado un reglamento que hará mas eficaz y provechosa esta institucion.

Pendientes de aprobacion tiene ya los planos de un matadero que corresponderá á la importancia de Córdoba.

Y por último, ha planteado un nuevo sistema que mejorando notablemente las condiciones de ornato y salubridad de los cementerios, convertirá en utilidades las cargas que por este servicio pesan hoy sobre el presupuesto.

Restame aqui decir cuatro palabras respecto al embalsosado.

Haciéndose eco de las razones que alegan los propietarios de casas, el Ayuntamiento, desde 1861, viene gestionando para que esta mejora pese exclusivamente sobre el presupuesto municipal; pero el gobierno de S. M. no lo ha creído prudente en vista de otras razones de mas general interés: Si queréis formar completa idea de este asunto podéis lograrlo con el expediente incoado en la secretaria municipal; pero entretanto cumpleme decir

ros que el Ayuntamiento al cobrar individualmente el precio de las baldosas obedece hoy cinco Reales órdenes, que es la última del 7 de Setiembre del presente año, y que no habiendo otro medio para realizar tan importante mejora, Córdoba la espera de sus propietarios de fincas urbanas.

Pero la cuestion vital para el Municipio es la cuestion de consumos, y no puedo dejar de hablaros de ella.

Circunstancias que del mismo modo influyeron en casi todos los pueblos al verificar sus conciertos, hicieron que Córdoba, representada en numerosa junta de contribuyentes, se escudiese en sus ofertas, y la obligacion contraída resultó pesada.

La base para el concierto debía ser la recaudacion obtenida por la Hacienda en el último quinquenio. La idea de lenitud ó falta de inteligencia en este servicio, no era aplicable á Córdoba, donde es público la idoneidad de las personas que venian desempeñándolo: la subida pues hecha en el concierto no podía tener otro fundamento que la esperanza en la cooperacion de treinta señores concejales, interesados todos directamente en hacer subir la renta, y esta cooperacion ha logrado, en efecto, ofreceros hoy pingües resultados, si como es justo atendeis para apreciarlos al tiempo y á las circunstancias.

Recordad que en el último quinquenio aumentaba el consumo una poblacion flotante atraída por las obras pendientes en las líneas férreas de Madrid y Málaga. Recordad que en este tiempo visitó á Córdoba S. M. la Reina trayendo á la capital un crecido número de forasteros. Recordad que la proteccion contra el cólera que Dios quiso dispensarnos, hizo por algunos meses acrecer nuestra poblacion de un modo notable. Recordad los grandes acopios que por distintas causas se hicieron en Córdoba en 1866, los cuales favoreciendo la renta en dicho año y disminuyendo la introduccion en este, alejan necesariamente los dos tipos en progresion inversa. Recordad por último que el precio medio proporcional del trigo y del aceite no excede en el último quinquenio de 50 rs. 94 cént. y 55 rs. 20 cént., mientras que en los diez meses del presente año se eleva ya á 62 rs. 75 cént. y 63 rs. 62 cént., y comprenderéis toda la dificultad, no ya de exceder, sino aun de igualar en el presente año la recaudacion del último quinquenio.

Comprendido así, los guarismos siguientes os darán á conocer los esfuerzos de vuestro Ayuntamiento.

Recaudacion para el Tesoro, obtenida por la Hacienda en el año comun medio proporcional del último quinquenio, 169,895 escudos 619 milésimas.

Recaudacion para el Tesoro, obtenida por el Ayuntamiento en once meses desde 1.º de Diciembre del 66 á fin de octubre del 67, 156,547 escudos 137 milésimas.

Aumentad á esta suma la recaudacion de la mensualidad corriente: aumentad tambien unos cinco mil escudos pendientes aun de cobro por conciertos y depósitos, y comprenderéis que al presentaros la liquidacion esacta al fin del corriente año, habrá de exceder del antiguo tipo la recaudacion por el Municipio.

Pero si el Ayuntamiento ha podido daros este resultado á pesar de la escasez del año, no debéis confiaros, ni esperar todo de sus propias fuerzas: el contrato es alto, y para cumplir Córdoba su compromiso es indispensable la activa cooperacion de todos, y que en los años que vienen Dios bendiga nuestros campos.

Concluyo dándoos las gracias por la ayuda que de diferentes modos venis prestando á el actual Ayuntamiento, y asegurándoos que, si lo que Dios no permite, una calamidad cualquiera llama á vuestras puertas, estaré como siempre á vuestro lado para luchar con ella ó partir la con vosotros. Córdoba y Noviembre 25 de 1867.

El Conde de Torres-Cabrera.

## Seccion oficial.

Juzgado de primera instancia del distrito de la izquierda de Córdoba.

D. José Antonio de Cires y Rodriguez, Juez de primera instancia del distrito de la izquierda de esta capital.

Hago saber: que por auto del día de hoy, dictado en los de concurso voluntario á los bienes de D. Francisco Cordero, de esta vecindad, que penden en este Juzgado y por ante el infrascrito, he mandado sacar á pública subasta para su venta la única finca perteneciente á dicho concurso, y que es la que á continuacion se espresa:

Una casa, sita en el Barriouuevo de la villa de Fernan-Nuñez, marcada con el número 1.º; linda con otra de D. Rafael Vicente Serrano y otra de D. Juan Gomez, retasada por los peritos Félix Pintor Cuesta y D. Teodomiro Velasco y Torres en la cantidad de 470 escudos, ó sean 4,700 rs. vn.

Cuyo remate, que deberá recaer en el mejor postor, se verificará á un mismo tiempo en la Sala Audiencia de este Juzgado y en el de la villa de la Rambla el día

19 de Diciembre próximo de 11 á 12 de su mañana, advirtiéndose que no se admitirán proposiciones que no cubran las dos terceras partes del tipo anunciado.

Dado en Córdoba á 23 de Noviembre de 1867.—José Antonio de Cires.—De órden de S. S., José Sanchez Guerra.

## Seccion de noticias.

### NACIONALES.

Recibimos los diarios de Canarias con noticias que alcanzan al 12 del actual.

—El estado sanitario era satisfactorio, pues únicamente se padecia la enfermedad conocida por *El trancazo* y esta iba cediendo.

—Las lluvias habian regado con abundancia los campos, ofreciendo buen aspecto los sembrados.

—En el último vapor-correo procedente de la peninsula y arribado á Tenerife el 2, llegaron la familia de aquel capitán general y el coronel Sr. Naya.

—Se habia recibido la real órden autorizando á la real sociedad Económica de amigos del pais de Santa Cruz de la Palma para establecer un colegio de segunda enseñanza, previo cumplimiento de cuanto se determina en la ley y reglamento vigentes, excepto en lo relativo á aptitud legal de los profesores, los cuales deberán ser personas que, aunque no estén adornadas del título correspondiente, tengan otros que garanticen su suficiencia en la materia cuya enseñanza tomen á su cargo.

En la junta general celebrada en Victoria el miércoles último, 20 del actual, fueron reelegidos los Excmos. Sres. don Pedro de Egáña y D. Vicente Payueta, diputado general y teniente de diputado respectivamente de la provincia de Alava.

Estos dias han circulado noticias que tenemos por infundadas acerca de la salud del gobernador civil de la Habana señor Gutierrez de la Vega. Debe nacer este error de haberse confundido el apellido de esta autoridad con el de un catedrático.

Además de las economías del ministerio de la Guerra se harán otras en casi todos los ministerios. En el presupuesto de Estado se rebaja medio millón á pesar de lo exiguo de su consignacion y de las condiciones especiales de su personal.

Segun el Boletín oficial eclesiástico de Barcelona los donativos hechos en aquella diócesis á favor del Sumo Pontífice ascienden á 33,832 rs. 40 céntimos.

Se ha circulado ya la Memoria elevada

(100)

lo por la puerta, y tomásteis por un seductor á vuestro hermano. Beatriz ha sido la víctima inocente de esta situacion peligrosa. ¿Quién pudiera volverle la vida! Voy á América, con el hábito del misionero cristiano; quiero, derramando mi sangre por la salud eterna de mis hermanos, borrar la sangre que mi pobre hermana ha vertido por mí. Mi resolucion es irrevocable: adios hasta la eternidad.

—Partid, no os detengo, dijo el marqués estrechándolo entre sus brazos. ¡Ay, tan jóvenes, y perdida ya para siempre la paz de la conciencia!

—La oracion y las lágrimas calmarán nuestro remordimiento, suspiró D. Carlos.

Y contemplando por última vez el cadáver de su hermana, partió.

El marqués se hincó de rodillas, y rezó de nuevo el De profundis.

### CAPÍTULO XI.

Un mes habia pasado desde la

(101)

muerte de doña Beatriz. El marqués, reconcentrado en un profundo silencio y dolor; se negaba á escuchar los consuelos que procuraban darle su familia y amigos, y encerrado en sus habitaciones vertía á solas lágrimas que le escaldaban las mejillas: en poco tiempo habia envejecido mucho. Como un árbol tierno, lleno de fuerza y lozanía, y que cuando le falta el riego pierde sus flores, despues sus ojos, y luego es aridez y tristeza lo que antes vida y galanura; así su alma, al azote de su pena inestinguible, habia perdido sus alegrías, su descanso, y por último, la esperanza; el áncora mas firme de salvacion en el proceloso mar de la existencia. El recuerdo de su esposa llena de virtud y de gracias le arrancaba hondos suspiros de desesperacion, y aniquilándole las fuerzas, era su vivir una continuadaagonia.

Así, entre el recuerdo de su dicha perdida, y el azote de un dolor cruel é inestinguible, se iba consumien-

(104)

Larga fué la conferencia que pasó entre el P. Ventura y su sobrino. Allí, en el seno de la confianza, abrió el marqués de Guadajoz su pecho á su tío, y le mostró las profundas heridas que derramaban siempre sangre; y confesándose asesino de su esposa y de su hijo, maldijo desesperado de su existencia y mostró su firme propósito de abandonar los lugares que le recordaban su delito.—En América, añadió, está D. Carlos con el hábito de misionero apostólico; yo parto á América con el uniforme de soldado español: él llevaba la resolucion de derramar su sangre; la mia tambien regará aquella tierra nueva y fecunda. Consolad á mi madre.

Ante esta revelacion horrorosa tembló por primera vez el corazón animoso del P. Ventura: aquella espantosa catástrofe le horrorizaba: aquel dolor cruel desesperado de su sobrino le inspiraba profunda compasion. Pero respirándose pronto, y revistiéndose del valor suave y persistente con

(97)

paró largo rato las facciones yertas de doña Beatriz con las de su hermano: —¿Quién sois? dijo con fatigosa ansiedad, despues de un rato de silenciosa contemplacion. Vuestro nombre; pronto, vuestro nombre.

—D. Carlos de Zuniga y Bobadilla, señor marqués.

—¡Mentira! gritó este con exaltacion creciente. Sois...

—Un hombre tan desgraciado como vos; orad, señor marqués, ante el cuerpo de este ángel que ambos hemos asesinado, y pedidle perdón á Dios, como yo se lo pido, dijo D. Carlos con acento solemne.

El marqués, helado, insensible en su espanto y dolor, no podia articular palabras: su pensamiento yagaba estraviado como el de un insensato ó un loco. Pero cuando empezó á volver en sí, y reconoció su infeliz, desesperada situacion, murmuró con acento que semejava un quejido:

—¡Beatriz honrada! Beatriz inocente no eras un amante á quien abrazaba

al señor ministro de Hacienda por el director de la caja general de Depósitos acerca de las operaciones ejecutadas en el último año económico. Según el resumen general ingresaron 79.677 depósitos, de los cuales 7,852 eran en efectos públicos, y se devolvieron 55,181, quedando en 1.º de julio próximo pasado 264,513, cifra algo mayor que la que quedó en igual fecha del año anterior en que quedaron 240,017. En estas cifras se comprenden las cantidades correspondientes a todas las provincias, incluidas las islas Baleares y Canarias.

Dice el *Genio Médico-quirúrgico* que en el nuevo reglamento de establecimientos balnearios, próximo a publicarse, se autoriza a los propietarios de baños para que pongan de su cuenta en los establecimientos el médico ó médicos que quieran, a más del oficial, pudiendo el que guste valerse del que mas le plazca para que le indique las aguas ó baños que le convienen.

La duquesa viuda de Tetuán, que se halla enferma desde la muerte de su esposo, continúa aun en mal estado, si bien se cree que no será cosa de gravedad.

ESTRANJERAS.

Las últimas noticias de Nueva-York recibidas por el correo dicen que el mensaje del presidente y los informes de los ministros se enviarán al Congreso en diciembre próximo.

La convención de Alabama ha dirigido al Congreso una memoria pidiendo la abolición del derecho sobre el algodón.

El general Canby ha anulado las elecciones municipales de Charleston.

La convención de los blancos conservadores de la Carolina del Sur, ha protestado en un mensaje a las poblaciones contra la supremacía de los negros.

El señor Stevens sostiene en una carta dirigida al gobierno que no está obligado a pagar los honos en especie.

El gobierno mejicano, ha enviado un agente a Washington para negociar un empréstito de doce millones de duros.

Las noticias de Roma que alcanzan al 19 dicen que reinaba completa tranquilidad en la capital y en las provincias.

Recibimos noticias de Méjico. No son muy buenas las recibidas de Yucatan, según el informe que ha enviado el prefecto al gobierno nacional, pidiéndole 2,000 hombres de tropas regulares. Los indios han pactado alianzas entre sí, habiendo hecho algunas invasiones de pueblos, que han saqueado y destruido, matando a los naturales indefensos; y entre los blancos tampoco hay síntomas de paz, por cuanto el prefecto añade en su comunicación que los imperialistas tratan de alterar el orden.

Casi todas las demás noticias de Méjico que trae el correo, las hemos dado ya en los telegramas de Cuba; sin embargo, hay otras que debemos mencionar, y vamos a hacerle en pocas líneas.

La misión que ha salido para Bolivia se compone del coronel D. Quintín Quevedo, de su secretario el doctor D. Juan Francisco Yelarde, y de sus agregados

el comandante D. Juan Muñoz y el joven D. Julio Quevedo.

El día 2 de octubre falleció en Cuernavaca el Sr. D. Fernando Rubin, honrado y recomendable español que estaba avecindado en Jopitilla.

El *Diario oficial* de la Sierra publica un parte telegráfico del Sr. D. Julio Cervantes, gobernador de Querétaro, en el cual se dice que los sublevados de la Sierra han depuesto las armas, sometiéndose al supremo gobierno.

Un despacho de Guadalajara, fecha 30 de setiembre, dice lo que sigue:

«Leon Chayez continúa sus fechorías por las inmediaciones de esta ciudad; el viernes asaltó la hacienda de Paso de Ibarra, propiedad de D. Juan N. Lope Portillo, saqueándola en la totalidad y llevándose el dinero perteneciente a la paga de los peones. Según noticias que tiene la *Union liberal*, este cabecilla se encuentra en el canton de Lagos con 300 hombres.»

La *France* opina que las demandas de interpolación sobre los graves asuntos interiores y exteriores que se han presentado en el cuerpo legislativo y en el Senado, serán autorizadas, estando interesado el gobierno en satisfacer la opinion pública que desea una amplia discusion sobre estos asuntos.

El representante de los Estados- Unidos de Florencia ha puesto un buque a disposición de Garibaldi y de sus hijos.

El tribunal judicial de Rieti, dentro de cuyo territorio fué preso Garibaldi, ha pronunciado sentencia confirmando su prision.

Varios voluntarios garibaldinos han sido presos y entregados a las autoridades judiciales por la conducta observada durante la invasion en los Estados Pontificios.

Todos los cardenales franceses senadores del imperio se han asociado a la interpolación del baron Dupin sobre la cuestion romana.

Escriben de Berlin a la *Gaceta de Weser*, que al gobierno prusiano ha desagrado la lentitud del gobierno holandés para demoler las fortificaciones de Luxemburgo.

La *France* desmiente la noticia dada por algunos periódicos de que el ministro de Negocios extranjeros francés preparaba una nueva circular relativa al proyecto de conferencia. El gobierno francés, añade dicho periódico, tiene esperanzas de llegar a un acuerdo con las diversas potencias, sin recurrir a nuevas gestiones diplomáticas.

Los periódicos franceses desmienten las noticias que han hecho circular los alemanes de que las relaciones entre Servia y Turquía eran muy tirantes. Todas las dificultades pendientes han sido allanadas.

El presidente Johnson acaba de suprimir la organización de la milicia de Washington, porque había dado lugar a desórdenes.

La *Gaceta Spenser* habla de frecuentes conferencias entre el conde de Bismark y los representantes de Francia é Inglaterra.

Las últimas noticias relativas a la proyectada conferencia para resolver los asuntos de Italia, no dejan de presentar aun bastantes dificultades para la realización del proyecto. A esto se debe el que no se haya tratado aun de la fecha y punto de la convocatoria, asunto que debe ser objeto de una nueva circular del gobierno francés.

Lord Russell, jefe de la oposicion en la cámara de los Lores, ha aprobado la conducta del gobierno inglés al convocar el Parlamento a propósito de los asuntos de Abisinia. Manifestó sentir que el emperador Napoleon haya creído deber intervenir en Italia, y dijo que esperaba no aprobase el gobierno inglés este paso. Lord Russell aprobó tambien la conducta del gobierno en lo que se refiere al fenianismo.

El gobierno francés, sospechando sin duda que la expedicion de los ingleses a Abisinia tenga por objeto ocupar de un modo permanente aquel país, ha enviado un buque que se encuentra ya en aquellas aguas y dado orden a otro barco de guerra para que se dirija al mismo punto con instrucciones particulares al capitán que lo manda.

Una carta de Londres del 19 de este mes dice que la situación es poco tranquilizadora en Inglaterra. Las violencias y las ilegalidades asustan a los ciudadanos honrados y pacíficos. La reina misma no puede salir sin escolta, los ministros de la corona se ven espuestos a insultos, y la policia se ve diariamente asaltada por asesinos. Los prisioneros y los sentenciados fenianos se ven preconizados como mártires.

Un despacho telegráfico de Constantinopla desmiente que se trate de un cambio de gabinete en Turquía.

El general La Marmora ha salido de Paris para volver a Florencia.

El Sumo Pontifice ha aceptado ya en principio la idea de la conferencia internacional que ha de ocuparse de los asuntos de Italia. El gobierno de Florencia no ha dado aun respuesta a la invitación.

Gaceta.

**Teclas.**—Muchas son las losetas de Tarifa que se ven levantadas y rotas por esas calles. Según hemos entendido se ha dado parte por los municipales de mas de ciento que se hallan en ese estado. Estamos seguros de que se remediará este mal antes que tome mayores proporciones.

**Desenfado.**—Entre los muchos italianos que con arpas y otros instrumentos han invadido en los últimos dias las calles de la capital hay uno que dirige palabras inconvenientes a los que no tienen a bien gratificarlo según su deseo. Lo recomendamos a quien corresponda.

**Espléndido.**—Alegre, espléndido y puro brilla el sol en las alturas.

**La jota aragonesa.**—Según verán nuestros lectores, mañana deberá ponerse en escena la aplaudida comedia que lleva este título.

**Abrigarse.**—El trío ha sentado sus reales en esta capital de una manera que

hace creer piensa permanecer algunos meses entre nosotros: declarémosle guerra sin tregua, y sean nuestros proyectiles las capas, gabanes y demás abrigos llamando como auxiliares de gran punjanza contra este enemigo a las estufas y braseros. No transijamos con él, y de este modo podemos estar seguros que al acercarse la primavera le habremos echado de entre nosotros.

**Ojo alerta.**—En los últimos dias han sido arrojados al río muchos artículos en el mercado por haber sido declarados por el perito en mal estado para su venta.

**A los ciegos.**—Se ha reventado la cloaca al principio de la calle de San Pablo, ó algun sumidero, a juzgar por el inmundio líquido que amenaza asfiar a los transeuntes.

**Puente.**—Ya ha debido echarse el puente de hierro sobre el río Zujar en el ramal de ferro-carril de Almorchón a Belmez.

**El montillano.**—Un prójimo que ayer en medio del día llamaba la atención por su deplorable estado en la calle del Ayuntamiento, fué detenido por un guardia rural y puesto a la sombra para que se curara aquella dolencia.

**A los golosos.**—Principian a llegar a Córdoba los importadores de los ricos turrónes valencianos, lo cual hace que la cuarta plana de nuestro periódico esté suavemente dulce, cosa que no hace mucha gracia que digamos a los papás que tienen que aligerar su bolsillo para cubrir las necesidades de sus pimpollos. De esto se escusa el gacetero, pues ni tiene pimpollos ni puede que emplear.

**Falta hace.**—De un día a otro se anunciará la subasta para la carretera de Fernán-Núñez a su estación en la vía férrea de esta capital a Málaga.

**Escamoteo.**—Se publica en el núm. 127 del Boletín oficial de esta provincia una larga lista de efectos que en la noche del 15 al 16 del actual fueron sustraídos a María de los Dolores Porras, vecina de Ecija. Parece que recaen sospechas en un huésped llamado José Galan.

**Concurso.**—Por el juzgado de Montoro se cita por edictos a los acreedores de D. Pedro Torralvo Puentes, vecino de Cañete de las Torres, para la junta de graduación que tendrá lugar el dia dos de diciembre próximo, a las doce de la mañana, en la Audiencia de dicho juzgado.

**Objeto curioso.**—Dice un periódico de Lugo que un peón caminero ha encontrado un semicírculo ó aro de oro construido de una varilla labrada en cuadro ó martillo de treinta y cinco centímetros de largo, incluidas las dos bellotas con que concluyen sus extremos. Su peso es de seis onzas y dos adarmes, y en una de sus bellotas se siente, moviéndola, el ruido de una partícula que en su centro se halla escondida y suena como un cascabel. Está a corta profundidad, como cosa de una cuarta de la superficie de la tierra. El sitio en donde se halló está en términos de la parroquia de Santiago, de Jubial, distante una legua y cuarto de la villa de Mellid, en un monte de los que constituyen los llamados Campos de la Matanza, cuyo nombre es tradición del país y trae su origen de una batalla muy sangrienta que en ellos se ha dado, según unos en tiempo de la guerra de los moros, y según otros en una de nuestras discordias civiles de la antigüedad. Parece que el go-

bernador de la provincia estaba haciendo gestiones para que se recoja, toda vez que se dice fué enviado a Madrid para su enagenación.

**Subasta.**—El viernes a las doce, frente al barracón que ocupan los caballos sementales del Estado, se vende en subasta uno que ha sido dado de baja.

**Viaje.**—En estos momentos se prepara en Paris una nueva expedición al Polo Norte dirigida por M. Lambert. Inútil es ponderar lo que las ciencias van a ganar con tal empresa, y la importancia de los problemas de física del globo, de geografía y de historia natural que van a ser resueltos. Inglaterra y Alemania se disponen tambien a tomar parte en tan noble liza, y el emperador Napoleón, deseoso que nadie se anticipe a Francia, se ha suscrito por sí, y ha hecho que los ministerios y las academias levanten una verdadera cruzada a fin de que salga M. Lambert en la primavera para llegar en julio ó agosto al mar glacial.

**Descubrimiento.**—En Clarksville, Indiana, se ha descubierto una caverna llena de esqueletos de diferentes dimensiones; hachas de guerra, lanzas, flechas, puñeros, morteros con sus manos ó majadores, adornos, tales como brazaletes de bronce pulimentado, sortijas y pequeños tubos, objetos de plata, de barro y de pizarra, esculturas de madera toscamente labradas, y otra porción de cosas. Los sabios aseguran que los esqueletos pertenecen a una raza de hombres que debió existir antes del diluvio. ¿Quien se lo habrá dicho?

**No era tonto.**—Un estudiante fué a examinarse de varias asignaturas. ¿Qué es colación? le preguntaron. La cena que se da en las casas de huéspedes. ¿Qué es ética ó filosofía moral? Ética es una enfermedad que se agarra a los huesos, y el demonio que la arranca. ¿Qué gases conoce V? Varios, pero el que mas me gusta es el gaspacho. ¿Cuál es el cuerpo reconocido como mas poroso? La estera. Habla V. de las conquistas de don Rodrigo. De tales conquistas sólo conozco la de la Cava. ¿Se mueve la tierra? ¡Vaya! Y con mucho garbo. ¿Quién le imprimió el movimiento? La gente. ¿Y de noche cuándo todos duermen? Los serenos. ¿Cómo adquiere el tacto el ciego? Rompiéndose la crisma.

**Numismática.**—Creemos de interés para la numismática la descripción de una medalla recién descubierta en Tarragona, por considerarla inédita, la cual viene a aumentar el catálogo de las familias romanas. La espresada moneda es un mediano bronce, bien conservado y en toda su integridad: en el anverso dentro de laurea y en tres líneas hay esculpido el epigrafe AVGVSTVS. TRIBVNIC POTEST. En el reverso y en el campo S. C. y en torno, dentro de gráfila CASINVS C. F. III. VIR. A. A. F. F. Casinius Caij Filius Triumvir Auro. Argento Aes. Flando Feriundo. Hasta el presente no se tenia noticia de este triumvir monetal ni de su familia. No hace tampoco mucho tiempo que fué encontrada otra curiosísima moneda de familia, igualmente inédita y en todos conceptos digna de referencia: es un pequeño bronce de 14 milímetros de diámetro: en la área del anverso hay las iniciales S. C. y alrededor L. VALERINS. CATVLVS. En el reverso y en la área se vé una silla edi-

(98) **Id, hermano querido!** Beatriz muerta, asesinada por mí. ¡Ay Fernán Alfonso de Córdoba, que caros me cuestan tu recuerdo, y tu yenganzal Y Beatriz pocos momentos antes de morir me decía que era ya madre; y el fruto que llevaba en sus castísimas entrañas era mi hijo. Y lo he sumido en la eternidad de la nada. Y no hay para mí retorno, al bien. Misericordia, Dios santo, perdón al mas grande de los pecadores! Y arrojándose al cielo, y alzando humilde sus manos hacia el cielo, derramó copiosas y calientes lágrimas. El llanto de los arrepentidos limpia y purifica los corazones. Después de llorar y de rezar mucho, el marqués y D. Carlos sintieron que era mas leve el peso de sus conciencias, y que si no podían abrir sus pechos a las auras alegres de la esperanza, debían prometerse alcanzar la misericordia divina, ganándola con una vida de penitencia y resignación. D. Carlos fué quien se levantó y habló primero:

(103) **Id, hermano mío, apresuraos,** le dijo la marquesa; llevad vuestra santa palabra a lo mas hondo de ese corazón desesperado; volvedme con su vida la mia; si mi Juan Alfonso muriere, yo no podría llorarlo, porque tambien moriria. —Tened confianza en Dios, le contestó el religioso; y para todo evento, que vuestra voluntad esté pronta a conformarse con la divina. —Cumplase, como fuere, en todo tiempo y lugar, dijo la marquesa suspirando. El aya observaba aquella escena con ceño fruncido, y conteniendo a duras penas sus labios, prontos a desatarse en quejas desatinadas; el mayordomo D. Martín con los brazos cruzados, y la cabeza inclinada al suelo, semejava la estatua del dolor paciente y mudo. Aquellas dos almas leales y carinosas lloraban a par de su ama una comun desgracia: la una, derramando todos sus pesteres al exterior; la otra, reconcentrándolos de los párpados adentro.

(102) **Id, hermano mío,** le dijo al marqués, estrechándole cariñosamente las manos, valor para sufrir el peso de nuestra existencia; valor para volver la vista atrás y recordar nuestra comun é inmensa desgracia. La felicidad huyó para siempre de entre nosotros; nuestro pasado es amargo, nuestro porvenir tristísimo; muerta Beatriz, ningún lazo puede hacernos ya agradable la vida; pero la muerte vendrá un dia con mano cariñosa a terminar nuestros dolores: poned vuestra confianza en ella, no faltará. Yo no volveré a veros: este adiós mío será el último: adiós para siempre; perdonadme, como Beatriz nos perdona. —¿Me abandonas, hermano mío? le preguntó con desaliento el marqués. —Voy a espiar en lejanas tierras mi error ó mi delito. Una opinion política injusta, porque era apasionada, habia puesto en peligro mi existencia; por conservarla, y no descubrirme a mis enemigos, entré en vuestra casa por un balcon, cuando debía hacer-

(101) **Id, hermano mío,** le dijo al marqués, estrechándole cariñosamente las manos, valor para sufrir el peso de nuestra existencia; valor para volver la vista atrás y recordar nuestra comun é inmensa desgracia. La felicidad huyó para siempre de entre nosotros; nuestro pasado es amargo, nuestro porvenir tristísimo; muerta Beatriz, ningún lazo puede hacernos ya agradable la vida; pero la muerte vendrá un dia con mano cariñosa a terminar nuestros dolores: poned vuestra confianza en ella, no faltará. Yo no volveré a veros: este adiós mío será el último: adiós para siempre; perdonadme, como Beatriz nos perdona. —¿Me abandonas, hermano mío? le preguntó con desaliento el marqués. —Voy a espiar en lejanas tierras mi error ó mi delito. Una opinion política injusta, porque era apasionada, habia puesto en peligro mi existencia; por conservarla, y no descubrirme a mis enemigos, entré en vuestra casa por un balcon, cuando debía hacer-

(99) **Id, hermano mío,** le dijo al marqués, estrechándole cariñosamente las manos, valor para sufrir el peso de nuestra existencia; valor para volver la vista atrás y recordar nuestra comun é inmensa desgracia. La felicidad huyó para siempre de entre nosotros; nuestro pasado es amargo, nuestro porvenir tristísimo; muerta Beatriz, ningún lazo puede hacernos ya agradable la vida; pero la muerte vendrá un dia con mano cariñosa a terminar nuestros dolores: poned vuestra confianza en ella, no faltará. Yo no volveré a veros: este adiós mío será el último: adiós para siempre; perdonadme, como Beatriz nos perdona. —¿Me abandonas, hermano mío? le preguntó con desaliento el marqués. —Voy a espiar en lejanas tierras mi error ó mi delito. Una opinion política injusta, porque era apasionada, habia puesto en peligro mi existencia; por conservarla, y no descubrirme a mis enemigos, entré en vuestra casa por un balcon, cuando debía hacer-

icia y en yenda de F. F. Esponde a se halla rio Cálcul inéditos e simos son colecciones neda de debemos bastante. Clovia y e cuyo anve torio, de SAR. IDI figura en y vestido tiene con apoyada a da con el cabeza co epigrafe do fué a crisio por ma, y ge la Galia amigo de Bu un estudi sobre la noraba co reprobacl to, dicien haga otra madre m te drático, plica, con ardid una Sr. I Muy tre los su quedar o figuran e su impor bar un g cultura d lugar a tra la es miento d dignos d vado todo dian opan rosa mome remediar Cotiza Conso Diferi Deud 35.50. Id. de Id. d Accio Preci cado púh de la lare de Novier Trigo Ceba Acedi Idem Añejo Idem Jabor Carno En la Cebada de 54 Trigo Habas de Trigo Habas de Trigo Habas de Trigo Habas de De a minutos De C la suya De 5 11 y 30 De C minutos de

En torno la conclusion de la leyenda del anverso III. VIR. A. A. A. F. F. Esta interesante moneda corresponde a la familia Valeria, en la que se halla representado este mismo Valerio Cátulo, pero en la presente son rarísimos el módulo y el tipo, pues rarísimos son los pequeños bronce en las colecciones consulares. Ya que de moneda de familia ó consulares se trata, debemos hacer mención de otra, de bastante rareza. Perteneció a la familia Clodia y es un mediano-gran bronce, en cuyo anverso hay el busto alado de la victoria, de perfil griego, con el tema CAESAR. DICT. TER. En el reverso se vé la figura entera de Minerva ó Palas, con torax y vestido rozagante, de noble aspecto; sostiene con la mano derecha una lanza apoyada al hombro y la izquierda armada con el clipeo, llevando cubierta la cabeza con la gala griega: en torno el epigrafe C. CLOVIV. PRAEF. Esta moneda fué acuñada 46 años antes de Jesucristo por Cayo Clodio, prefecto de Roma, y general que dejó Julio César en la Galia Cisalpina. C. Clodio fué íntimo amigo de Ciceron.

**Buena salida.**—Preguntaban á un estudiante de medicina en un exámen sobre la fiebre tifóidea, cuya materia ignoraba completamente. Viendo cierta su reprobacion, rompió en desconsolado llanto, diciendo al profesor: «Ruego á Vd. me haga otra pregunta, porque mi pobrecita madre murió de esa enfermedad.» El catedrático, compadecido, accedió á tal súplica, consiguiendo el discípulo con este ardor una aprobacion inesperada.

COMUNICADO.

Sr. Director del DIARIO DE CÓRDOBA. Muy Sr. mio y estimado amigo: entre los sucesos notables que nunca deben quedar ocultos ó ignorados del público, figuran en primera línea aquellos que por su importancia están llamados á desempeñar un gran papel en la moralizacion y cultura de los pueblos. Tal es el que dá lugar á estas líneas, pues luchando contra la escasez de medios para el mejoramiento del culto, y de todos los objetos dignos de nuestra veneracion, se han salvado todos los inconvenientes que se podian oponer al espresado fin, y con generosa mano se han prodigado auxilios para remediar las necesidades mas perentorias

de un templo que se hallaba en estado lamentable de ruina.

El pueblo de Almodóvar acaba de presenciar este suceso. Su antigua, hermosa y deteriorada Iglesia parroquial ha sido perfectamente restaurada, y en el feliz término de una obra de tres meses han tenido sus moradores ocasion de admirar no solo la abnegacion y desinterés de nuestro dignísimo prelado, sino la prontitud y esmero con que ha sido concluida, hasta dejarla casi completamente decorada y nueva.

S. E. I. interpretando fielmente los sentimientos religiosos de algunas personas que temian ocurriesen bajo los techos y carcomidos muros de su denunciado templo desgracias incalculables, ha sabido generoso poner término á sus justos temores, desprendiéndose de sus propios intereses, hasta abonar mas de la mitad del presupuesto último que se formó para la obra, que consistió en cerca de diez y seis mil reales, dando con esto una prueba mas de su solicitud y celo pastoral, digno de elogio y de que todo el pueblo le viva eternamente agradecido.

No debo concluir, Sr. Director, sin hacer justa mención de las personas que mas se han distinguido por sus vehementes deseos y cooperacion á tan útil empresa, que habla muy alto en favor de sus sentimientos, y que tanto contribuye con el ejemplo al estímulo y fomento de las ideas religiosas, que son la base de toda sociedad y sobre que descansa su venturoso porvenir.

La constancia y esfuerzos del Sr. Cura Regente para llevar el proyecto tan deseado al terreno práctico hasta su conclusion, y el desprendimiento y generosidad del señor D. Pedro Crespo, propietario y honrado labrador, han sido elementos muy influyentes para su feliz término, fáciles de apreciar si se atiende al sinnúmero de obstáculos que han tenido que vencer, y á los muchos contrarios con quienes han tenido que combatir.

Dignese V., Sr. Director, insertar en las columnas de su apreciable periódico las precedentes líneas, y de dispensar esta molestia que le proporciono su afectísimo seguro servidor q. b. s. m., Manuel Monroy. Almodovar 14 de Noviembre de 1867.

Boletin religioso.

—Hoy—Santas Flora y Maria, mártires de Córdoba.  
—JUBILEO CIRCULAR.—En la Iglesia de San Pedro de Alcántara.

—Segundo día del solemne octavario dedicado á la invencion de las reliquias de los Santos Mártires por su hermandad unida á la del Santísimo Sacramento: predicará el Sr. D. Pedro Blancas.

—En la Iglesia de San Pedro de Alcántara se celebrarán en todo el presente mes los ejercicios del mes de Animas, á las oraciones.

—En todo el presente mes habrá los piadosos ejercicios en sufragio de las benditas almas del purgatorio en la ermita de Ntra. Sra. de la Aurora, á las oraciones.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora del Socorro, en su ermita.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para mañana.

El drama nacional en 3 actos y en verso, de D. Antonio Hurtado y D. Gaspar Nuñez de Arce, titulado: *La jota aragonesa*.—Terminando con la lindísima pieza nominada: *L. N. B.*

Precios:—Palcos principales, 24 rs.—Plateas y faltriqueras, 20.—Butacas, 4.—Lunetas, 3.—Delanteras de piso alto, 1.—Entrada á palcos y piso bajo, 3.—Idem al piso alto, 13 cuartos.—A las 7 y media.

CAFE CANTANTE DEL RECREO.

Funcion para hoy.

La zarzuela titulada *La Castañera*.—Se presentará el Sr. Huguet y cantará la romanza de tenor de la ópera *La Favorita*.—Por el mismo señor se cantará una bonita cancion.—Concluyendo con la pieza titulada *La casa de campo*.

Correo de ayer.

La Gaceta del 24 publica un real decreto nombrando presidente de sala de la audiencia de Alcabete á D. Francisco Sapiña y Rico, electo para igual cargo en la audiencia de Canarias.

—El magistrado de la audiencia de Alcabete D. Ramon Figueras y Porret ha sido promovido, por otro real decreto, á la presidencia de sala que resulta vacante en la audiencia de Canarias, por haber sido nombrado para igual cargo en la

de Alcabete D. Francisco Sapiña y Rico.

—Por otro que inserta la misma se promueve á la plaza de magistrado que en la audiencia de Alcabete resulta vacante por haber sido tambien promovido D. Ramon Figueras á presidente de sala de la de Canarias, á D. Gumerindo Moreno, secretario del gobierno de la audiencia de Zaragoza.

De Mazarron escriben con fecha del 17 que el dia anterior zozobró en aquellas aguas la escampavia *Garza*, salvándose la tripulacion en la lancha y lográndose al fin poner á flote la escampavia, un tanto averiada.

El consejo superior de la comision imperial de la exposicion de Paris acaba de dar al señor marqués del Duero una prueba de lo que aprecia el infatigable celo con que ha desarollado la colonia agrícola de Málaga, confiriéndole la honrosa medalla de *cooperador*.

El Sr. D. Pio de la Sota, jefe de seccion del ministerio de Gracia y Justicia, se va á encargar del negociado eclesiástico en reemplazo del Sr. Gomir, segun dice la *Gaceta del Clero*.

Dice un colega que se están estudiando por el gobierno, de acuerdo con el nuncio apostólico, varias medidas relativas al cumplimiento del concordato, que sin perjudicar á la iglesia, eviten tantos perjuicios al Estado.

En el puerto de Cartagena se encontraban el 22 las fragatas de guerra *Numancia*, *Zaragoza*, *Villa de Madrid*, *Resolucion*, y *Principe de Asturias*.

Paris, 24 (por la tarde).—Un despacho de Roma anuncia que las tropas francesas han empezado el 23 á efectuar un movimiento de concentracion hácia Civita-Vecchia.

Otro despacho de Tolon dice que la flota de transporte se hace mañana á la mar para traer una division del ejército de ocupacion de Roma.

Paris, 25.—La conferencia para la reorganizacion militar de los Estados del Sur de Alemania se reunirá en Munich el 2 de diciembre.

Dícese que el Papa consiente en tomar parte en la conferencia, con tal que esta celebre sus sesiones en Roma.

Paris, 24.—Nueva-York, 13.—Espéranse disturbios: el cólera continúa en la

Habana. Las pérdidas ocasionadas en Santhomas por el huracan se calculan en 2 millones de duros: hubo 500 muertos.

Paris, 25.—La interpelacion sobre los asuntos de Roma se discutirá el viernes en el Senado. La escuadra sale hoy de Tolon para traer á Francia una division del ejército de Roma.

(Florenca.)—La *Nazione* desmiente los rumores sobre empréstito. Designase á Munich como punto aceptado para celebrar la conferencia.

(Londres.)—Completa tranquilidad en todo el reino.

Apesar de cuanto se ha dicho en contrario, el gobierno pontificio se adhiere en principio al proyecto de conferencia europea para resolver la cuestion romana.

Italia tambien ha aceptado la invitacion de Francia. La *France* al dar cuenta de esta importante noticia, considera muy probable la reunion próxima de esta asamblea de potencias europeas: sabemos en efecto, dice, que la mayor parte de estos gobiernos han manifestado su intencion de tomar parte en las deliberaciones que van á empezar.

En Munich se desmiente la noticia de que el rey de Baviera haya querido abdicar y tambien la de que el baron de Beust al pasar por Munich haya comprometido al príncipe de Hohenloe, presidente del consejo de ministros bávaro, á entrar en la política austro-francesa.

La *Prensa de Alemania del Sur* publica una comunicacion oficiosa, segun la cual el gobierno bávaro ha aceptado la invitacion para la conferencia, previendo que la mision de esta será pacífica, y que tanto el gobierno pontificio como el italiano tomarán parte en este congreso.

Las últimas noticias de Nueva-York dicen que el presidente Johnson se niega á enviar al Senado un documento en que figuren los motivos por los cuales ha destituido al ministro de la Guerra señor Stanton.

CÓRDOBA.—1867.

Imprenta, librería y litografía del DIARIO DE CÓRDOBA, San Fernando, 3A.

SECCION COMERCIAL.

Mercados.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del 21.  
Consolidado 34,40.  
Diferido 33,20.  
Deuda amortizable de primera clase 35,50.  
Id. de segunda 16,00.  
Id. del personal 21,35.  
Acciones del Banco de España 150,00.

CÓRDOBA.

Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde de dia 22 á igual hora del 23 de Noviembre corriente.

Trigo 64 fanegas de 78 á 81,50 rs.  
Cebada no hubo venta.  
Aceite fresco en los molinos á 50.  
Idem en la ciudad, á 62.  
Añejo en los molinos á 53,12.  
Idem en la ciudad á 65.  
Jabon blando á 49 cuartos libra.  
Carne de vaca á 32 cuartos libra.

SEVILLA.

En la Alhóndiga. Trigo de 78 á 86.  
Cebada de 34 á 36. Habas á 47. Aceite de 54 á 54 y 1/2.

GRANADA.

Trigo de 76 á 79. Cebada de 38 á 42.  
Habas de 54 á 57.

MÁLAGA.

Trigo de 68 á 96. Cebada de 36 á 37.  
Habas de 58 á 60. Aceite de 51 á 52.

JEREZ.

Trigo de 80 á 92. Cebada de 30 á 36.  
Habas de 52 á 55. Aceite de 50 á 52.

JAEN.

Trigo de 74 á 78. Cebada de 33 á 34.  
Habas de 32 á 34. Aceite de 52 á 54.

Correos.

ENTRADAS.

De Madrid y su carrera á las 14 y 46 minutos de la mañana.  
De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya á las 7 y 57 minutos de la tarde.  
De Sevilla, segunda expedicion, á las 11 y 30 minutos de la noche.  
De Málaga y su carrera á las 4 y 46 minutos de la tarde.

De los pueblos de la sierra á las 10 y 30 minutos de la mañana.

SALIDAS.

Para Madrid y su carrera á las 2 y 30 minutos de la tarde.  
Para Cádiz y su carrera. Sevilla y la suya á las 12 y 48 minutos del dia.  
Para Sevilla, segunda expedicion, á las 6 y 20 minutos de la mañana.  
Para Málaga y su carrera á las 12 y 10 minutos del dia.  
Para los pueblos de la sierra á las 3 y 30 minutos de la tarde.  
Horas de recoger la correspondencia. 11 de la mañana.—1 de la tarde.—10 de la noche.

Ferro-carriles.

De Córdoba á Madrid.

Habrán dos trenes diarios. El uno saldrá de Córdoba á las 2 y 30 minutos de la tarde, y llegará á Madrid á las 6 y 25 minutos de la mañana, conduciendo el correo. De Madrid saldrá, tambien con el correo, á las 8 y 20 minutos de la noche, y llegará á Córdoba á las 11 y 46 minutos de la mañana. Este tren solo llevará coches de primera clase entre Madrid y Andújar, y de primera y segunda entre Andújar y Córdoba.

El otro tren, que llevará coches de las tres clases, saldrá de Córdoba á las 5 y 45 minutos de la mañana, y llegará á Madrid á las 11 y 35 minutos de la noche. De Madrid saldrá á las 7 de la mañana y llegará á Córdoba á la una y 23 minutos de la madrugada.

Precios: en primera clase 19 1/2 rs. 50 céntimos; segunda clase 150 rs. 75 cént.; tercera clase 92 rs. 50 cént.

De Córdoba á Sevilla.

Habrán tres trenes diarios. Saldrá el primero de Córdoba á las 6 y 20 minutos de la mañana, llegando á Sevilla á las 1 y 5 minutos de la tarde. De Sevilla sale á las 5 de la mañana y llega á Córdoba á las 11 y 30 minutos de la misma.

El segundo tren sale de Córdoba á las 12 y 18 minutos del dia, y llega á Sevilla á las 4 y 4 minutos de la tarde. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 10 y 5 minutos de la mañana y llega á Córdoba á las 1 y 57 minutos de la tarde.

Este tren conduce el correo y se puede venir directamente de Cádiz.

El tercero sale de Córdoba á las 4 de la tarde, y llega á Sevilla á las 10 y 30 minutos de la noche. De Sevilla sale á las 5 de la tarde, y llega á Córdoba á las 11 y 30 minutos de la noche.

Precios de Córdoba á Sevilla y viceversa. Primera clase, 57 rs. 75 cént. Segunda clase, 43 rs. 25 cént. Tercera clase, 26 rs.

De Córdoba á Málaga.

Habrán dos trenes diarios. El primero saldrá de Córdoba á las 5 y 40 minutos de la mañana, llegando á Málaga á las 2 y 56 minutos de la tarde. De Málaga sale á las 6 y 50 minutos de la mañana, y llega á Córdoba á las 1 y 46 minutos de la tarde, conduciendo el correo.

El segundo tren sale de Córdoba á las 12 y 10 minutos del dia, y llega á Málaga á las 7 y 21 minutos de la tarde, conduciendo el correo. De Málaga sale á las 1 y 20 minutos de la tarde, y llega á Córdoba á las 10 y 14 minutos de la noche.

Precios de Córdoba á Málaga y viceversa. Primera clase, 93 rs. 50 cént. Segunda clase, 70 rs. 25 cént. Tercera clase, 42 rs. 50 cént.

Seccion de Bobadilla á Antequera.

Hay cuatro trenes: saldrán de Bobadilla á las 9 y 30 minutos de la mañana; á las 11 y 45 minutos de la misma; á las 5 de la tarde y á las 7 y 54 minutos de la noche. Llegarán á Antequera respectivamente á las 10 y 4 minutos de la mañana; á las 12 y 49 minutos del dia; á las 5 y 34 minutos de la tarde; y á las 8 y 28 minutos de la noche.

De Antequera saldrán á las 5 y 45 minutos de la mañana; á las 8 y 30 minutos de la misma; á las 10 y 45 minutos de id.; y á las 3 y 55 minutos de la tarde; llegando respectivamente á Bobadilla á las 6 y 19 minutos de la mañana; á las 9 y 4 minutos de la misma; á las 11 y 19 minutos de id.; y á las 4 y 29 minutos de la tarde.

Diligencia.

La Eoliana.

Empresa de diligencias con servicio diario, entre Ecija y Palma en combinacion con el ferro-carril de Córdoba á Sevilla: Salten los pasajeros de esta capital en el tren de las 6 y 20 minutos de la mañana, saliendo de la estación de Palma para Ecija á las ocho y media.  
Se despacha en la Carrera del Puente número 43, por D. Antonino Alfaro.

Otros carruages.

Empresa de transportes

en combinacion con los ferro-carriles para Montilla, Aguilár, Lucena, Benamejil, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto. Salen de Córdoba todos los dias.

Los efectos que se hayan de transportar deben quedar entregados el dia antes de la salida. Los precios son muy arreglados.

Se despacha en Sevilla por D. Manuel Lacambra, calle de las Sierpes, núm. 51, fonda de Europa.

En Córdoba, por D. Alfonso Maroto, plazuela de la Compañía.

Omnibus.

De la calle del Ayuntamiento núm. 2, saldrá uno todos los dias para la estacion de los ferro-carriles, media hora antes de la designada para la marcha de cada tren.

Monte de Piedad.

Está abierto en la casa núm. 1.º, calle de los Manriquez, los lunes, miércoles y viernes, desde las 10 de la mañana hasta las dos de la tarde: se presta, sobre alhajas, ropas y telas hasta la cantidad de 500 rs. al 6 por 100 anual.

Campanadas

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurra el mismo.

Catedral, 1.—S. Pedro, 2.—S. Andrés, 3.—S. Lorenzo, 4.—Sta. Marina, 5.—San Nicolás de la Villa, 6.—S. Miguel 7.—Compañía, 8.—S. Juan, 9.—Agerquia, 10.—Santiago, 11.—Magdalena, 12.—Espiritu Santo, 13.—S. Basilio, 14.—Merced, 15.

Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, S. Nicolás de la Villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanadas alterarán por especie de una hora con el volteo de una esquila.

Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espresan.

Posada de Sta. Marta.

Bujalance.—Francisco Desesa y Luis Valera.  
Añora.—Juan Espejo.  
Villa del Rio.—Pedro Moyano y Francisco Real.

Hinojosa.—Francisco Gonzalez, Matue Delgado y Diego Murillo.

Pozoblanco.—Joaquin y Martin Redondo y Antonio Laureano.

Posada de la Madera.

Castuera.—Juan Matamoros.  
Pedroches y Almadén.—Ildefonso Ruiz y José Lopez.

Torre-Milano.—Iginio Morales.  
Priego.—Cecilio Arenas.  
Luque y Granada.—Mateo Morin.  
Montoro.—Francisco Luque.

Posada de las Yervas.

Priego.—Antonio Aguilera.  
Baena.—Isidro Colodrero.  
Doña Mencía.—Cristóbal de Navas.  
Carlota.—Francisco de la Cruz.

Villanueva de Córdoba.—Juan Buenestado y José Jurado.

Posada del Potro.

Rambla.—Andrés Panadero.  
Ecija.—Salvador Dieguez.  
Montalvan.—Agustin Robles.

Parador del Toro.

Cañete de las Torres.—Manuel Gutierrez Ruda.  
Obejo.—Francisco Diaz y Luis Aguilera.  
Fernan-Nuñez.—José Serrano, Antonio Toledano, Alfonso Rubio y Juan Garcia.

Palma del Rio.—Juan Perez.  
Montalvan.—Ildefonso Robles.

Casa de la Fuente.

Cabra.—Gabriel Reyes (a) Floro.

Franqueo

de la correspondencia.

CARTAS para el interior de las poblaciones.—Donde está establecido, hay que ponerles un sello de 25 milésimas de escudo, sea cualquiera su peso, y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero.

Para todos los pueblos de la peninsula é Islas adyacentes.—El franqueo es obligatorio. Un sello de 50 milésimas de escudo por cada diez gramos.

Certificados.—Además de los sellos de franqueo otro de 200 milésimas de escudo. Para Cuba y Puerto-Rico.—Un sello de 100 milésimas de escudo por cada diez gramos.

Certificados.—Además del franqueo, un sello de 400 milésimas de escudo.

Para las Islas Filipinas.—Un sello de 2 milésimas de escudo por cada diez gramos.

Por los vapores ingleses.—Un sello de 400 milésimas de escudo por cada 10 gramos.

SECCION DE AVISOS.

RIFA.

CON REAL PERMISO se rifa la magnifica casa de reciente y esmerada construccion sita en la nueva calle del Gran Capitan de la ciudad de Córdoba, rodeada de preciosos jardines y con un hermoso pasco público a su fachada principal. Esta rifa se verifica previa la competente Real autorizacion, y tendrá lugar en el primer sorteo de la Loteria Nacional del mes de Diciembre de 1867. Comprende desde el número 4,001 al 9,882 ambos inclusive.

La casa es de tres pisos por su fachada principal, con una superficie de 840 metros cuadrados, con excelentes y muchas habitaciones, todas pintadas y decoradas, jardin, caballeriza, cochera, graneros, excelentes miradores con vistas a toda la poblacion y a los ferro-carriles y todas las demás oficinas necesarias a una casa de primer orden, habiendo sido tasada en la cantidad de 44,115 escudos, y se adjudicará con auencia de la autoridad al premio mayor entre los referidos 4001 al 9,882, y en caso de dos ó varios iguales al primero puesto en la lista oficial.—Los billetes se expenden en las Administraciones de Loterias y en la misma casa, que a la vez puede verla la persona que guste, al precio de 10 escudos.

LITOGRAFIA DEL DIARIO DE CORDOBA,

calles de San Fernando, núm. 34, y Letrados, núm. 48.

Este establecimiento se ha mejorado considerablemente con la adquisicion de nuevas máquinas; y los grandes acopios de todos los artículos necesarios, permiten al mismo tiempo una gran rebaja en los precios. Se harán ptes.

Tarjetas a doce, catorce y diez y seis reales el ciento. Facturas, esquelas, estados, billetes y toda clase de trabajos, hechos con prontitud y estrema economía.

VERDADEROS VINOS DE VALEPEÑAS

y legitimo de Málaga, DE DON ANTONIO DE LA VEGA Y CANO.

Superior calidad.—Garantido.—Establecimiento en Córdoba, calle Pedregosa, número 2, esquina a la de la Pierna.

Para que los vinos de mi establecimiento no se confundan con los de otros, se dará al que lleve de medio cuartillo en adelante una papeleta que dice: «Vinos, la cantidad que compre, su precio y punto donde se venden.»

Acaban de recibirse otras remesas de vinos de Valdepeñas de color y blanco, que superan a las buenas y acreditadas clases que habia, y no pudiéndose expender por su buena calidad sino a los precios siguientes: Vino de Valdepeñas de color y blanco, a 40 y 42 cuartos cuartillo. La media cuartilla 4 rs. Hay botellas lacradas a 3 1/2 rs. y a 5 rs. una, y devolviendo el casco se abona real y medio. Tambien se ha recibido el legitimo vino añejo de Málaga, propio para postres, a 3 rs. cuartillo, y botellas lacradas a 6 rs. una, y devolviendo el casco se abona real y medio. Como verán mis numerosos favorecedores, no se perdona medio alguno para que los vinos se expendan lo mismo que en Valdepeñas, sin adulteracion alguna. Se sirven pedidos para todos puntos, dejando las señas de donde ha de llevarse.

ESPEDEURIA DE TABACOS.

En la calle de Letrados núm. 40 se ha recibido un variado surtido de todas clases de tabacos habanos a los precios siguientes:

Imperiales, a 19 cuartos uno.—Cazadores de Agüelles, a 19 id.—Cazadores de corte, a 15 id.—Londres, flor bron a 14 id.—Londres de caña y Carvajal, flor bron a 13 id.—Media regalia, a 13 id.—Londres de cañales y Carvajal bueno, a 12 id.—Londres, a 10 id.—Londres Paramia, 9 id.—Londres a real uno.—Londres de corte a 6 cuartos uno.—Londres a medio real.—Conchas a 40 cuartos uno.—Tabacos y flor bron a 40 cuartos uno.—Brevas cañales, flor bron a 44 cuartos uno.—Brevas de regalo a 44 id.—Brevas cañales a 12 id.—Brevas de la reina a 11 id.—Brevas chicas de cañales a 10 id.—Brevas del budo de Coria 9 id.—Picaduras cañales en paquetes a 32 rs. libra.—Madrileña en cajas de 8 libra a 32 id.—Esclat en cajas de cedro, la libra 32 id.—Latas de a libra Lealtad española de a libra 30 y de dos libras 60.—La Conchilla, flor de la vega, a 30 id.—Picadura en hebra para fumar en pipa a 30 id.—Esclapeten, paquetes a 30 id.—Lealtad española en paquetes a 28 id.—Honradez en paquetes a 28 id.—Madrileña en paquetes a 26 id.—Cajetillas a 2 rs., a 1/4 cuartos, a 13, a 12, a 10 y a real. Hay medias libras y en los tabacos se hace una rebaja comprando cajas enteras. Tambien hay medias libras de picaduras a 16, a 15, a 14 y 13 rs.

ALMANAQUE

DEL ZARAGOZANO

PARA 1868.

Contiene el Santoral arreglado al Obispado de Córdoba y los pronósticos en todas las lunas, y para todos los meses en el Juicio del año. Se vende en el despacho de este periódico por mayor y menor.

INJECTION BROU

Venta por menor en Córdoba, señora viuda de Avilés y Cano.— Sevilla, Francisco G. Orto viuda de Troyano.

SOMBRERERIA FRANCESA,

calle del Ayuntamiento, 12, Córdoba.

CASAS EN CORDOBA, J. Renard, premiado con la medalla de plata en la exposicion de Paris.

Monsieur Juan Renard tiene el honor de participar a su numerosa clientela, que habiendo determinado fijarse definitivamente en Córdoba, sus asuntos van a tomar una estension en lo sucesivo que redundará en beneficio del público.

Las tres casas de Córdoba, Antequera y Benameji, en combinacion entre si y con otras de primer orden del extranjero y del pais, harán cuantos esfuerzos les sean dables para proporcionar a la respetable clientela, cuantas ventajas puedan obtenerse en el ramo. Buena calidad, buena confeccion equidad, elegancia, modas, novedades, adornos, variedad, abundancia de surtido en todos los artículos tanto para caballeros y señoras como niños y niñas, hé ahí lo que el público encontrará a en lo sucesivo en la sombrereria de Monsieur Renard, cuyo establecimiento no debe confundirse con otro que en la misma calle se ha establecido con el nombre de sombrereria francesa de Lambert, pues ninguna conexion existe entre ambos.

ERIGACIA

de las píldoras depurativas laxantes.

La acogida que ha encontrado nuestro específico dentro y fuera de España, indica bien claramente su importancia. Nuestras píldoras son e purgante mas cómodo, mas suave, mas eficaz y mas barato que se conoce. Curan los padecimientos del estómago, los del hígado, los que proceden de la crasitud de la sangre, los que nacen de un estado pletórico y congestivo ya sea del pulmón ó del cerebro, los aneurismas, las jaquecas, las hidropesias, la clorosis, la hipocondria, la inapetencia, los dolores nerviosos, los insomnios, el asma, las obstrucciones, etc.: destruyen las lombrices, y proporcionan apetito, vigor y el sueño propio de la salud y el bienestar.

Puntos de venta: Madrid, Hortelega, 9, botica; Cádiz, Jordan; Cáceres Dr. Salas; Córdoba, Raya; Coruña, Moreno; Lisboa, Cabral; Málaga, Prolongo; Mérida, Guerrero; Jaen, Avaro; Oporto, Araujo; Toledo, Duque; Salamanca, Villar; Vilagüdim, Fernández; Zamora, viuda de Escera; Tuy, Amoedo hermanos; Zaragoza, Enareaga; Patencia, Suda; Valladolid, Dr. Romeo; Lugo, Rodrigex Cortes, Oviedo, Santamarina, bajo las Consistoriales.

TINTORERIA FRANCESA,

LABORATORIO QUIMICO,

Calle de San Pablo, núm. 43.

En este acreditado establecimiento, montado segun los últimos adelantos de la ciencia, se tiñen toda clase de ropas con los colores limpios y mas permanentes que puedan desearse, siendo de notar el perfecto acabado que se dá a los paños y a todos los tejidos de lana y de seda, por delicados que sean, para que se queden como nuevos, no habiendo omitido su dueño gastos de ninguna especie para conseguir tan favorable resultado. Es de advertir las ropas de hombre, como son: pantalones, chalecos, chaquetas y gabanes se pueden teñir sin necesidad de descoserlas, y que jamás destinan ni manchen por ningun concepto, pues todos los ingredientes que se emplean son de lo mejor y mas fino en su clase.

Nota. Prontitud en las operaciones y precios muy arreglados.

CALENDARIO DEL OBISPAO DE CORO

PAR EL AÑO DE 1868.

Dispuesto y arreglado en esta ciudad con sugencion a los cálculos astronómicos del real Observatorio de San Fernando, y añadidas las observaciones astronómicas del Calendario portugués. Revisado y aprobado su Santoral por el Excmo. Sr. Ilmo. señor Obispo de la Diócesis. Se vende por mayor y menor en el despacho de este periódico.

BARAJAS.

Fabrica de barajas finas de don Segundo Olea, premiado en la exposicion de 1857, y en la de 1862, recibida la medalla de manos de S. M. la Reina. Calle de las Flores núm. 1.º Cádiz.

En este acreditado establecimiento se fabrican naipes en vitela de hilo a la andaluza, madrileña, catalana, francesa e inglesa, desde 12 rs. docepa hasta 36 segun vitelas, tipos y tamaños, como así mismo hay un sin número de reverses propios para los usos y costumbres del Reino y Ultramar. En los pedidos de consideracion se hará rebaja de un tanto por ciento, convencional. Los pedidos que se hagan a la fabrica serán remitidos a la mayor brevedad. En la imp., lib., y lit. del «Diario de Córdoba», se encontrará un surtido y maestras de esta fabrica.

BOLOS ANTIGASTRALGICOS.

Numerosas experiencias han demostrado que este heroico medicamento produce inesperadas y rapidas curaciones en los dolores de estómago, acedias y en todas aquellas molestias que revelan males digestivos, sean ó no dolorosas.

Se expenden en Córdoba, Farmacia de Montilla, calle de San Pablo, núm. 37.

LAMPISTERIA ESPAÑOLA,

LIBRERIA, 19.

El dueño de este nuevo establecimiento tiene el gusto de ofrecer a público un variado y elegante surtido en camas y cunas de hierro, lámparas y quinqués para uso de petróleo.

Se componen y restauran toda clase de quinqués, dejándolos como nuevos. Acite petroleo a 1/2 rs. por litro en cuartos cuartillo. Se ponen cristales a domicilio, haciendo una rebaja proporcional al pedido.

Modista francesa. Madame

Victoria Amalia Bresse, que vivia calle de San Pablo núm. 51, se ha trasladado a la calle de San Alvaro, donde ofrece nuevamente sus servicios a sus numerosos favorecedores en todo lo concerniente a costura y modas, con toda perfeccion y equidad. 30-47

Almanaque humorístico para 1868.

Artículos festivos de los señores Ruiz Aguilera, Henao y Muñoz, Julio Nombela, Lopez Villabrille, García Tejero, Cano y Nuñez, V. Martinez, Rueda Lopez, Garcia Sanchez y otros de nuestros primeros escritores Adornado con grabados.—Precio 4 rs.: se vende en el despacho de este periódico.

Acite petroleo superior.

Se halla de venta en el despacho de este periódico, a catorce cuartos cuartillo.

Legitimos vinos de Valdepeñas.

En la calle de San Francisco, número 60, se expende por el propio cosechero al ínfimo precio de 8 cuartos el cuartillo, 12 la botella sin casco y 30 la media cuartilla. Dichos vinos, tanto el blanco como el tinto, son añejos y de superior calidad. Tambien lo hay de sobremesa, de 6 años, a 7 rs. botella lacrada.

Venta. La de una casa en la Carrera del Puente núm. 93, recientemente abrada. Para tratar de su ajuste podrá acudirse a la calle de la Alegria núm. 2. 8-8

Venta. Se hace en subasta judicial del Legar conocido por el de Mesia, en el pago de los Moriles, término de la villa de Aguilera de la Frontera. Dicho legar se compone de casa, bodegas y treinta y cinco aranzadas de viña, aprezado en ciento treinta y cuatro mil reales. Se admiten posturas por las dos terceras partes del valor de dicho aprecio. La subasta tendrá lugar en la dicha villa de Aguilera a las diez de la mañana del día 29 del corriente mes de Noviembre. 8-7

Series de pesas de metal con arreglo al sistema métrico y con 100 gramos, indispensables a todo hombre de negocios. Se venden a 34 rs. en el despacho de este periódico.

Para las escuelas: Tela para pizarras de superior calidad: se ha recibido en el despacho de este periódico y se vende a 34 rs. vara.

Arrendamiento. Desde el día se hace de dos habitaciones bajas de la casa núm. 11, calle Arco-Real, que pueden servir para un establecimiento abriendo puerta a la plazuela de la misma calle. Pueden verse todos los días, y en la misma casa darán razon de su precio.

Café. En el despacho de vinos de Valdepeñas de la calle Pedregosa, número 2, esquina a la de la Pierna, se vende café superior puro, a cuatro cuartos taza grande y a 2 id. la pequeña. La libra de café molido 40 rs. 6-2

Monte de Piedad del Sr. Medina.—Anuncio.

En los días 2 y 9 del próximo mes de Diciembre, por la mañana desde las diez en adelante, habrá almoneda, el primero de ropas, y el segundo de alhajas, cuyos nombres de los objetos y números de sus empeños están manifestado en el sitio de costumbre de este establecimiento.

BAZAR DE CAMAS INGLESAS,

Ambrosio de Morales, frente a la cuesta de Lujan.

500 CAMAS DE HIERRO con variados dibujos en que escoger.

Surtido general de ferreteria, utensilios de cocina, hules, bombas para sacar agua, cerraduras, pasadores, falleras y en general todo lo concerniente a la construccion de casas. Se reciben encargos para balcones, rejas y cancelas, a precios muy baratos.

Arrendamiento. Se arriendan desde la fecha unos olivares silos en el ruedo de esta ciudad, y término de Valdeoleros. Calle del Beño núm. 5, darán razon.

Almanaque de los chistes para 1868.

Libro jocoso que debe comprar todo el mundo para desterrar el mal humor, compues-to y arreglado por D. Carlos Palomera, ilustrado con multitud de caricaturas. Se vende en el despacho de este periódico, a 4 rs.

Arrendamiento. Desde el día se hace de un portal en la calle del Reloj, perteneciente a la casa número 14 de la de Ambrosio de Morales. En la núm. 4, calle horn-o del Cristo, darán razon.

Arrendamiento. Se hace de los pastos para ganado lanar, vacuno y yeguar, hasta mediados de Abril del 68, en la dehesa de los Llavos del Conde. Para tratar con su dueño, calle de los Moriscos, núm. 33, en Santa Marina. 6-4

Venta de un caballo.

Habiendo sido dado de baja el perteneciente a un oficial del Cuerpo de E. M. del Ejército, residente en esta capital, se procederá a su venta en pública subasta el viernes 29 del actual a las 12 en punto de su mañana, frente al herracon que ocupan los caballos sementales del Estado.

Córdoba 26 de Noviembre de 1867.—El Comandante de E. M. Gefe de la Comision, J. Sanchez Molero.